

V. Anuncios

Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro y montaje de una central telefónica con destino a la sede central de este Organismo en Madrid, Serrano, 117.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro y montaje de una central telefónica automática con destino a la sede central del C. S. I. C. en Madrid, Serrano, 117.

La fianza provisional asciende a la cantidad de ciento tres mil seiscientos ochenta (103.680) pesetas.

El pliego de bases y cláusulas técnicas administrativas particulares estará expuesto durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios de esta Entidad y será facilitado a los señores licitadores en las Oficinas del Servicio de Propiedades y Obras, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición y montaje mediante concurso de se comprometo en nombre de (nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro y montaje del material con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades o conjunto), (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro del material). (Lugar, fecha y firma.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de redes secundarias de elevación 7/8, del sector IV del Guadalhorce (Málaga).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de redes secundarias de elevación 7/8, del sector IV del Guadalhorce (Málaga).

Presupuesto indicativo: Tres millones novecientos seis mil ciento veintiuna (3.906.121) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la fecha de adjudicación.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13).

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso mencionado presentarán, a mano, en el Registro General del C. S. I. C. (Serrano, 117), de diez a trece treinta horas en días laborables, tres sobres señalados con las letras A, B, C, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o personas que le representen, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el pliego de bases y cláusulas administrativas particulares, figurando el nombre del proponente, la denominación del suministro objeto del concurso y el nombre de quien firme la proposición.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 3 de mayo, miércoles, a las doce horas de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de marzo de 1978.—El Secretario general.—1.943-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1978, páginas 6484 y 6485, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el párrafo primero, que es el afectado:

«Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.»

Garantía provisional: Setenta y ocho mil ciento veintidós (78.122) pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de abril de 1978.

Documentos exigidos: Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Los restantes documentos indicados en la cláusula 1.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.893-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos remolcadores de 200 a 220 CV.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 26 de abril de 1978, a las diez treinta horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará un concurso público para la adquisición de dos remolcadores de 200 a 220 CV.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quinta planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 40.000 pesetas por cada vehículo ofrecido.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 19 de abril de 1978.

Los documentos que deben presentarse en sobre aparte son los siguientes:

Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente y el resguardo original de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Director Técnico.—1.975-A.

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos camiones frigoríficos.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 26 de abril de 1978, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará un concurso público para la adquisición de dos camiones frigoríficos.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y el modelo de proposición obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quinta planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 36.000 pesetas por cada vehículo ofrecido.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 19 de abril de 1978.

Los documentos que deben presentarse en sobre aparte son los siguientes:

Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente y el resguardo original de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—El Director Técnico.—1.976-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Edificio Terminal y cristales de la Torre de Control del Aeropuerto de San Sebastián.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza del Edificio Terminal y cristales de la Torre de Control del Aeropuerto de San Sebastián.

Número de expediente: 186/77.
Precio límite: 1.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central, sita en avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 14 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada el día 19 del mencionado mes de abril, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.380-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un estacionamiento vigilado de automóviles en el Aeropuerto de Bilbao.

Expediente número A/180.77.
Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Construcción y explotación de un estacionamiento vigilado de automóviles en el Aeropuerto de Bilbao.

Canon mínimo anual: Se fija en el tanto por ciento ofrecido por el licitador-adjudicatario sobre la recaudación bruta total obtenida por la explotación.

Fianza provisional: 300.00 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de

Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 20 del mencionado mes de abril, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.379-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para formalizar el siguiente contrato: Oficina bancaria y cambio de moneda en el Aeropuerto de Santander.

Expediente número A/144.77.
Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Oficina bancaria y cambio de moneda en el Aeropuerto de Santander.

Canon mínimo anual: 100.000 pesetas.
Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 21 del mencionado mes de abril, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.377-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un estacionamiento vigilado de automóviles y la explotación de otro ya construido en el Aeropuerto de Santiago.

Canon mínimo anual: Se fija en el tanto por ciento ofrecido por el licitador-adjudicatario sobre la recaudación bruta total obtenida por la explotación.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central, sita en la avenida de América, 25, planta 6.ª, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de abril.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente

citada, el día 20 del mencionado mes de abril, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—2.378-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 1).

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que ha de regir el contrato de suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 1), aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva de 20 de diciembre de 1977. Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 40.000.000 de pesetas.

La duración del mismo es de un año.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 280.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 20.813 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 1), se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requieren el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo al suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 1)», en el Negociado de Contratación de Obras, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de pliegos, si no se presenta ninguna reclamación contra el pliego de

condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde de la Casa sede Consistorial, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 30 de enero de 1978.—El Secretario general, José Baulies Cortal.—2.511-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 2).

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que ha de regir el contrato de suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 2), aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva de 20 de diciembre de 1977. Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 13.333.333 pesetas.

La duración del mismo es de un año. El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 146.666 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.881 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de con-

diciones y presupuesto que han de regir el contrato de suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 2), se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requieren el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo al suministro e instalación de semáforos destinados a la regulación del tráfico en la vía pública (contrata número 2)», en el Negociado de Contratación de Obras, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas, si no se presenta ninguna reclamación contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde de la Casa sede Consistorial, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 30 de enero de 1978.—El Secretario general.—2.510-C.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la construcción, explotación y mantenimiento de un «Esplai» para ancianos.

Objeto: Concurso público para la concesión de la redacción de proyecto, construcción, explotación y mantenimiento de un «Esplai» para ancianos, a ubicar en el Parc de Sant Jordi, de la ciudad de Reus.

Expediente: El concurso: regirá por el pliego de condiciones que figura en el expediente, el cual puede ser examinado en la Secretaría Municipal (Negociado de Gobierno) durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso deberán presentarse ajustadas al modelo inserto al final de este anuncio,

en la Secretaría Municipal, bajo pliego cerrado, debidamente reintegradas, conteniendo la documentación prevenida en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento y Reglamento de Contratación y de Servicios de las Corporaciones Locales, en un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

El sobre que contenga la propuesta y demás documentos, deberá llevar en el anverso la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso convocado para la redacción de proyecto, construcción, explotación y mantenimiento de un «Esplai» para ancianos, a ubicar en terrenos de dominio público sitos en el Parc de Sant Jordi de la ciudad de Reus.

Por separado se acompañará el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 5.000 pesetas, que será devuelta una vez fallado el concurso a quienes no les sea adjudicado.

Esta fianza provisional será ampliada por el adjudicatario constituyéndose en definitiva hasta la cantidad de 50.000 pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de pliegos se efectuará en este Ayuntamiento, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, acreditada por la correspondiente escritura de poderes que, debidamente bastantada se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y del pliego de condiciones que rigen el concurso para la redacción de proyecto, construcción, explotación y mantenimiento de un «Esplai» para ancianos, a ubicar en el Parc de Sant Jordi de la ciudad de Reus, se comprometo y obliga a ejecutar las obras, equipar las instalaciones, explotarlas y mantenerlas debidamente, de acuerdo con el proyecto acompañado, a cambio de la utilización de dicho «Esplai» durante el plazo de años, y cumplir estrictamente todas y cada una de las condiciones previstas en el mencionado pliego, tanto especiales como generales.

(Fecha y firma del proponente.)

Reus, 14 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental, Miguel Colas Piquer.—1.958-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION DE PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 14 del mes de marzo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Profesores Adjuntos Numerarios de la Universidad

de Salamanca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Distrito Universitario de Salamanca y Profesores adjuntos numerarios de la Universidad de Salamanca, siendo los firmantes del acta de constitución don Agustín Martín Pascual, don Amador Angoso Catalina, doña Ana Díaz Medina, doña Angela Calvo Redondo y don Benito de Castro Cid.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MENORCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y

a las once horas del día 14 del mes de marzo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Menorca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Isla de Menorca y trabajadores de la enseñanza que sean funcionarios públicos o personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio de la Administración Civil del Estado, Local y Organismos autónomos o Entidades Gestoras de la Seguridad Social, siendo los firmantes del acta de constitución don Onofre Martí Mir, doña Pilar Pons Gofalons, doña María Luisa Riutort Gomila, doña Magdalena Subirats Pons, don Gines Ayala Ramón y don Andrés Bosch Mesquida.